

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 28 de Julio de 1908

Num. 2.679

NUESTROS FERROCARRILES

Es verdaderamente lamentable el par que doloroso, que un país como el nuestro que tan necesitado se encuentra de avance y de auxilio, basado ambos en el más acendrado patriotismo, en un saludable espíritu de progreso y en un sano esfuerzo individual y colectivo sin desmayos y sin perjuicios perjudicialer; es triste que en una nación que posee elementos de riqueza incalculables, si sabida y activamente se sabe ponerlos en movimiento, haya miles de kilómetros sin líneas férreas de comunicación, y como existen millones de pies de terreno inculto, y el terreno infructuoso como las vías de comunicación inexploradas, son remora de progreso material.

Los que sólo ven las cosas en su aspecto superficial, y bien por apatía, y en muchos casos por incapacidad, no quieren ó no pueden penetrar en su fondo, los que no estudian los problemas sociales que son problema de vida ó muerte en su esencia, en su raíz, esos no comprenden toda la trascendencia que para una nación encierra el saber aprovechar los elementos que la misma ofrece, convirtiéndolos en energía, en fuerza viva, es decir, en riqueza y en prosperidad.

De esto como de otras muchas cosas de verdadera gravedad, de importancia inmensa y de las cuales ya iremos tratando en posteriores artículos, se ven ocuparse poco ó nada nuestros padres de la patria, prefiriendo perder su tiempo y las iniciativas de que pudieran disponer en la obstrucción, es decir, en dificultar la acción del Gobierno, en impedirle desarrollar sus planes muchas veces dignos del mayor elogio, guiados por puro apasionamiento político, y sobreponiendo el interés de partido á todos los demás intereses.

Y qué diremos de esa serie de capitalistas que tienen su dinero parado y por consiguiente casi improductivo, prefiriendo cobrar una renta insignificante si se compara con la importancia del valor monetario que la produce, optando por esto antes que por poner en actividad sus cuantiosos capitales y cometiendo un delito de lesa patria?

El aportar muchos de estos capitales en aras del mayor desarrollo industrial y comercial y entre este desarrollo como principalísimo elemento el de las vías férreas de comunicación que son como las arterias por las cuales circula la sangre que da vida, fuerza y salud á ese comercio y á esa industria, sería obra de patriotismo, y reportaría inmensas ventajas á sus iniciadores y á cuantos de ellos dependieran.

El desarrollo de las vías férreas de comunicación supondría mayores facilidades para toda suerte de transacciones que requieren como base al transporte de mercancías.

Impulsaría una mayor actividad y desenvolvimiento á todas las industrias afines.

Darfa trabajo á un gran número de hombres, viniendo á conjurar un tanto las crisis obreras, que actualmente, tan frecuentes y terribles son desgraciadamente en nuestra patria.

El elemento técnico é intelectual, contaría así mismo con mayores estímulos y recursos.

Para el Erario constituiría una no despreciable fuente de ingresos.

Los que habiendo arriesgado sus capitales en la empresa se hallarían recompensados con pingües y seguros beneficios.

La defensa del territorio nacional se vería garantizada en caso de guerra, con la misma facilidad de transportes lo mismo de hombres que de efectos.

Y por último, el progreso patrio ganaría tanto más, cuanto que en todas las grandes naciones la mayor importancia de sus vías férreas constituye una de sus principales características.

Peregrinación Sevillana á Roma

VISITANDO LOS SANTUARIOS DE LOURDES, LA GARDE, MONSERRAT Y EL PILAR

Bases de la Peregrinación

La Peregrinación costará de dos clases de peregrinos.

1.ª **Activos.**—Los que personalmente concurren á la peregrinación, formando parte de la misma.

2.ª **Espirituales.**—Los que sin asistir á la Peregrinación se adhieren á ella, para disfrutar de las gracias é indulgencias concedidas. También pueden aplicarse iguales gracias en sufragio de los difuntos cuyos nombres fueron inscritos por sus parientes ó amigos.

La lista de los peregrinos espirituales será presentada á la Santísima Virgen y colocada en el interior de la Gruta milagrosa de Lourdes.

Para ser incluido entre los peregrinos espirituales hasta dar una limosna, por insignificante que sea. La suma de estas limosnas se dividirá en dos partes iguales, dedicándose una al culto de la Santísima Virgen y la otra se entregará al Santo Pontífice para el Dinero de San Pedro.

Condiciones

Todo el que desee tomar parte en la Peregrinación solicitará su inscripción del señor Presidente, por medio del Boletín correspondiente. Al hacer la inscripción abonará la mitad del importe de su billete, recogiendo recibo; la segunda mitad se abonará antes del 1.º de Septiembre.

Puede solicitarse la inscripción hasta el 31 de Julio, es que quedará cerrada la lista. No obstante, se admitirán también inscripciones extraordinarias hasta el 20 de Agosto inclusive, mediante un recargo de diez pesetas sobre el precio señalado.

En el caso de desistir de formar parte de la Peregrinación, poniéndolo en conocimiento del señor Presidente antes del día 1.º de Septiembre, se le devolverá el 75 por 100 del importe de los anticipos hechos.

Los peregrinos que se inscriban en la serie C disfrutará en el extranjero del tratamiento siguiente:

Viajeros de primera y segunda clase.

Desayuno: Café, té ó chocolate, pan y manteca.

Almuerzo: Sopa, dos platos de carne, fruta y queso; media botella de vino.

Comida: Sopa, tres platos variados, dulce, fruta y media botella de vino.

El alojamiento será en hoteles de primera ó segunda clase, en habitaciones con una ó dos camas, á voluntad del peregrino.

El tratamiento de los viajeros de tercera clase se diferenciará del anterior en que el desayuno se compone de café con leche, pan y manteca, y que en la comida tendrán un plato menos. El alojamiento será en habitaciones con dos ó tres camas.

La Junta, siguiendo la práctica establecida en otras peregrinaciones, se reserva la facultad de admitir ó rechazar las solicitudes de inscripción que se le dirijan, y aun de anular inscripciones ya hechas, devolviendo en tal caso á los excluidos ó no admitidos los adelantos totales que á cuenta de su billete tuvieron hechos.

Con arreglo al orden de inscripción se hará la adjudicación de las habitaciones en los hoteles, asignando las mejores á los que primero se inscriban.

La Junta prepara un libro guía de la peregrinación que se entregará á ca-

da peregrino al satisfacer éste el segundo y último pago del importe del billete.

Todos los peregrinos se someten en absoluto á las instrucciones y órdenes emanadas de la Junta, tanto con anterioridad como durante la peregrinación y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, se reserva dicha Junta el derecho de desentenderse del solicitante ó peregrino, sin obligación de devolverle cantidad alguna ni contraer tampoco con él responsabilidad de ningún género.

Si por cualquier causa hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta devolverá á todos los inscriptos las cantidades entregadas á cuenta de sus respectivos billetes, sin otra obligación; y si por fuerza mayor se disolviera la peregrinación después de comenzada, la devolución se hará de la parte proporcional del billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por parte de dicha Junta.

La Junta Directiva de la peregrinación tendrá sólo á su cargo el gobierno íntimo de los que la constituyan, la recaudación de los precios marcados y su debida inversión, puesto que todas las responsabilidades inherentes á la ejecución de la organización dada al viaje y estancias de la misma, son de cuenta de la Agencia que se ha escogido de llevarla á efecto.

Para todos los detalles y antecedentes relativos á la peregrinación, que se deseen conocer, la Junta escuchará las consultas que se dirijan al Palacio Arzobispal de Sevilla.

Cada peregrino llevará el distintivo que se determine y le será entregado con los billetes de ruta y estancia.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que sea entregado á su familia el recluido en el departamento de Dementes del hospital de Agudos Juan Jo é Rabadán Jiménez, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Autorizar al Director del hospital de Agudos para adquirir dos estuches con aparatos para la aplicación del suero de que carece el arsenal del Establecimiento.

Informar en el sentido de que procede autorizar á la Sociedad Eléctrica Industrial Española para instalar el alambreado eléctrico en la villa de Zaherós.

Que quede el expediente instruido al objeto de arrendar departamentos para casa del Gobernador civil y oficinas; 24 horas para instrucción de los vocales de la Comisión.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Conceder 25 días de licencia al arquitecto provincial para que se ausente de esta población y que deje ultimados todos los asuntos pendientes de despacho antes de que haga uso de la licencia y conceder treinta días de licencia al oficial del Negociado de investigación de rentas y censos de Beneficencia don José Gutiérrez Ravé, para que atienda al restablecimiento de su salud.

De la Alcaldía

A LAS FILAS

Compliendo lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Reclutamiento vigente, á las once de la mañana del día 1.º de Agosto próximo, tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos adscritos al remplazo del año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Julio de 1908.—Antonio Pineda.

Toros en Priego

Compliendo con mi deber, y á la invitación cediendo de don Santiago Toñé que es aquí del circo el dueño, fui esta tarde á los toros de lo cual no me arrepiento.

La lidia ha estado soberbia, la entrada floja, y los diestros han estado á gran altura, valientísimo, discreto; el Chico de la Merced ha puesto unos paros de esos, que immortalizan á uno en el Arte del Toero; su hermano Antonio, terrible capoteando y poniendo banderillas, que ni el Gordo cuando él estaba en sus tiempos, es señores, la corrida más famosa que ojos vieron; los toros, han sido bravos; la presidencia, en su puesto, porque don José Madrid es en el arte maestro y enpujar á la lidia mucho orden y concierto. Yo llegué á las cinco en punto hora en que estaban haciendo la señal de que saliera á plaza el toro

PRIMERO

Es negro, con cabos blancos, corredor, ágil y bueno, derota bien y en bravura da ciento y raya al más bueno honrado así á su dueño, á sus padres y á su dueño. le toca morir á manos de Conejito tercero, que le pasa y le repasa, le enfla y pincha tan diestro que rueda el pobre animal un círculo describiendo.

EL SEGUNDO

Es cornalón... de gran estampa y gran peso y debe morir á manos del segundo espada; (este lo consigna aquí, porque conviérame mucho saberlo) que el novillero que alterna, es Bonoso, y yo no quiero, que su nombre quede mal en la plaza de mi pueblo y si en otra estuvo mal hoy ha estado muy soberbio, pincha dos veces y sale herido del corazoncito con un rozoncito le ve en la región del pescuezo. Toma otra vez el estoque y se vá al bicho derecho, le suelta media estocada y le hace rodar al suelo, suenan palmos y el diálogo y á mí me llaman en esto varios amigos que están en un palco departiendo, de... partiendo salchichón, y langostinos y queso, aceitunas, mortadela y amontillado selecto, son: Joaquín y Rafael, Adolfo, el Chulo, Toñuelo, me dan una copa y otra y otra y otra que yo acepto, y sigue la lidia y siguen otras copas ofreciendo y acabo por ir á cara y coger piuma y tintero y escribir las impresiones que me han ido sucediendo. Perdónenme los lectores del DEFENSOR, si indiscreto he hablado aquí de mi

la corrida describiendo pero me ha sido preciso para irme de madrugada.

Baldomero Rodríguez. Priego 26 de Julio de 1908.

¿Qué pasa en el "trust"?

Con este título dice *El Universo*:

"Algo habíamos oído hablar de ciertas cosas que ocurrían en el seno de la Sociedad Editorial, vulgar *trust*, y la verdad, no habíamos hecho de ellas gran caso.

Pero ayer nos sorprendió *El Liberal* con un suelto editorial titulada *Gusarapos*.

Estos *gusarapos* son en primer lugar los periódicos neos, y después los ultraconservadores y los catalanistas.

A título de neos reclamamos nuestra parte principal en el mote. Y no deja de maravillarnos algún tanto, ¿no habían convenido Felipe Pérez y Orióbal de Castro en que éramos *unas hienas*? ¿Cómo sale ahora *El Liberal* llamándonos *gusarapos*? ¿Es que el Comité directivo del *trust* ha resuelto que de aquí en adelante las hienas sean *gusarapos*? ¿Ya estamos viendo á Pérez aconsejándonos con *harapos*?

Dejemos, sin embargo, esta cuestión incidental, y vamos á lo más importante, que es, según dice *El Liberal*, que los *gusarapos* vamos por ahí pregonando especies que él, *El Liberal*, y sus hermanos de Madrid y *trust*, desprecian altamente. ¿Cómo no han de despreciar á uno *gusarapos*? Siquiera cuando éramos hienas nos tenían algún respeto.

Veán nuestros lectores cuáles son esas especies. Es oíbe *El Liberal*: "Según los neos y los catalanistas, informados por la gaceta de la Gobernación, nuestras campañas contra el Gobierno de Maura obedecen á la necesidad que tenemos de que vengán los liberales para mejorar nuestros asuntos financieros."

Estamos comprometidos en la quiebra de Rochette, y nos hace falta para salir de apuros disponer del fondo de los reptiles, y asegurar una pingüe comisión en el próximo negocio de la e:cnadra.

He ahí, como dicen ellos, el verdadero secreto de la conjura.

A decir verdad, nosotros no habíamos oído tanto; únicamente que al *trust* hacía falta dinero, en efecto, porque de sus periódicos sólo ganaba el *Heraldo*, monopolizador de las últimas noticias de la noche, y sus sobrantes tenían que cubrir los déficits de *El Liberal* y *El Imparcial*; también nos habían dicho que en el seno del último periódico citado reinaba gran disgusto, y que hay por ahí quienes, aludiendo al título de una novela del director de *El Imparcial*, dicen á cuantos quieren oírlo: *Allí no se puede estar; aquello es la mismísima cueva de los buhos*.

Pero de nada de esto habíamos hecho caso, acostumbrados, como estamos, á oír volar tales especies y noticias por los mentideros de la corte.

Por eso nos ha chocado que *El Liberal*, la gaceta del *trust*, publique lo siguiente después de los párrafos copiadore:

"Ni nos enfadamos, ni consideramos necesario vindicar nuestra honorabilidad, de la cual ni san ellos dudan, en los Tribunales de justicia. Nos basta entregar al público esas majaderías inventadas; á reserva de puntualizar detalladamente, para uso de las mencionadas gacetas de la Gobernación los tratos y contratos de que dan noticias á mediar."

Por supuesto, que lo haremos, no cuando á ellas se les anteje, sino cuando á nosotros nos venga á cuento ó en gana.

Como ven nuestros lectores, la fa-

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12-CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en su calidad como en su precio. Se compra oro y plata por todo su valor.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Cristóbal Colón, 9, CORDOBA

La Valenciana FEDERICO PRETEL

Visidad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco de Almería y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas: Calle Alfar n.º 28, Córdoba.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Guía de profesiones é industrias

- AGUILAR**
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilera Tablada.
- ALMODOVAR DEL RIO**
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
- Ricardo Navarro y Huos.—Montilla**
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
- POZOBLANCO**
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
Párroco
Don Juan Garcia Herrera.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Se prepara con el extracto de la corteza de Sándalo de Indias, que es el más puro y de mayor calidad. Su acción es rápida y segura, y no produce efectos secundarios. Se vende en botellas de 100 y 200 cápsulas. Precio: 10 y 20 pesetas respectivamente.

El Valdepeñero

Exquisitos y legítimos vinos de Valdepeñas. Servicio á domicilio.—Casto Perez, Paseo Victoria, 10. Vinagre natural, refrescos, mistela, cerveza y gaseosas. Exportación directa desde Valdepeñas.

EN LA IMPRESA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

- SE HACEN
- Facturas, Circulares
 - Tarjetas, Membretes
 - Besalamanos, Acciones
 - Recibos, Recordatorios
 - Mertuorias, Obras de lujo
 - Menús y toda clase de trabajos
- Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsés empujados para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos ionosos lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tulés, Brillantins, Piel de Francia y Cuté de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etcétera, del mundo entero.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

LOS OJOS SE AGRANDAN
Con el licor noruego LUCILE del célebre HORSUNN

LOS OJOS SE HERMOSEAN
SIEMPRE PRONTO A TODAS LAS EDADES

CON **LUCILE** Y EL aparato que acompaña á los frascos

El perfumado licor es de moda en toda Europa. Es intensivo aun para quienes padecan de la vista.

LUCILE es lo único que hace crecer los ojos

EN PERFUMERIAS Precio: DIEZ PESETAS

Representante en ESPAÑA: VICTOR, Mallorca, 194, BARCELONA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA